



Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.

2016 - 2018

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. FCP-OP-LP-16-2018

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDADES
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA RUTA CHANCAH VERACRUZ	CHANCAH VERACRUZ, QUINTANA ROO, (LA RUTA CHANCAH VERACRUZ INCLUYE LAS COMUNIDADES DE CHANCAH VERACRUZ, UH MAY, REFORMA AGRARIA, NOH BEC, POLINKIN, PETCACAB, X HAZIL SUR, X KONHA, NOHCAH, SAN ANDRÉS, KOPCHEN, CHANCAH DERREPENTE, CHAN SANTA CRUZ, SANTA MARÍA PONIENTE, NARANJAL PONIENTE, MIXTEQUILLA Y SANTA ISABEL).

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2018; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO FCP-OP-LP-16-2018, REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIÓN Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: **REBELDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA RUTA CHANCAH VERACRUZ**, EN LAS LOCALIDADES DE **CHANCAH VERACRUZ, QUINTANA ROO, (LA RUTA CHANCAH VERACRUZ INCLUYE LAS COMUNIDADES DE CHANCAH VERACRUZ, UH MAY, REFORMA AGRARIA, NOH BEC, POLINKIN, PETCACAB, X HAZIL SUR, X KONHA, NOHCAH, SAN ANDRÉS, KOPCHEN, CHANCAH DERREPENTE, CHAN SANTA CRUZ, SANTA MARÍA PONIENTE, NARANJAL PONIENTE, MIXTEQUILLA Y SANTA ISABEL)**, CON CÉDULA NÚMERO 25121017; CON UN MONTO DE **\$ 1'199,570.64 (SON: UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 64/100 M.N.)**, MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$ 191,931.30 (SON: CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 30/100 M.N.)**, QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE **\$ 1'391,501.94 (SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS 94/100 M.N.)**.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA 02 DE MAYO DE 2018 Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF18-LP-16/2018**.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2018 Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 60 DÍAS NATURALES DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:15 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS

TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES,
EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

LICITANTES

EMPRESAS

1.- TRANSFORMADORES, ARRANCADORES, MOTORES Y
BOMBAS, S.A. DE C.V.

2.- REBELDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

NOMBRES Y FIRMAS

Ing. PEDRO GUILLÉN KAO

Ing. Alejandro Tzuc